- García Blanco, M.ª del Carmen: 9.015,00 €.
- Hurtado Callejero, Antonio: 9.015,00 €.

Mérida, a 12 de marzo de 2008. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

• • •

ANUNCIO de 14 de marzo de 2008 de exposición pública de modificación del trazado de la vía pecuaria denominada "Colada del Camino de Pela a Magacela", en el término municipal de Villanueva de la Serena. (2008081120)

Mediante Acuerdo de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de 25 de septiembre de 2007, de Concentración Parcelaria de la Zona "Los Quintos", se definieron los límites de la vía pecuaria denominada "Colada del Camino de Pela a Magacela", a su paso por el término municipal de Villanueva de la Serena, de la provincia de Badajoz.

En este sentido, habiendo sido solicitada por la entidad mercantil Iberso Electricidad Solar Ibérica, S.A., la modificación de trazado de la vía pecuaria citada, a su paso por la Zona de Concentración Parcelaria de "Los Quintos", del término municipal de Villanueva de la Serena, de la provincia de Badajoz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE número 71, de 24 de marzo de 1995), y en el artículo 27 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE número 30, de 14 de marzo de 2000), se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de Badajoz, con dirección en la Ctra. San Vicente, 3, durante un plazo de 30 días, contados desde su anuncio en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentadas por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar, así como los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 14 de marzo de 2008. La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO.